

**Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California**

**Art. 81 - Fracción II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura,**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 9. Por cada puesto o cargo deben registrarse las atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	0	Recomendación	Debera especificarse lo solicitado en este criterio.

**Art. 81 - Fracción VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 11 Línea base (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador)	0	Recomendación	Debera informormar en el criterio de nota, porque no existe esta informacion
Criterio 13 Metas ajustadas que existan, en su caso	0	Recomendación	Debera informormar en el criterio de nota, porque no existe esta informacion
Criterio 23. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Recomendación	Debera informarse la ausencia deo nformacion en los criterios 11 y 13 de esta tabla

**Art. 81 - Fracción VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos,**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1 Ejercicio	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.
Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.
Criterio 3 Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): funcionario/servidor[a] público[a]/ servidor[a] público[a] eventual/integrante/empleado/representante popular/miembro del poder judicial/miembro de órgano autónomo/personal de confianza/prestador de servicios profesionales/otro	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.
Criterio 4 Clave o nivel del puesto (en su caso, de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.
Criterio 5 Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.
Criterio 6 Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.
Criterio 7 Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos, si así corresponde)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.
Criterio 8 Nombre completo del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.
Criterio 9 Sexo (catálogo): Femenino/Masculino	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.
Criterio 10 Monto de la remuneración mensual bruta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.
Criterio 11 Tipo de moneda de la remuneración bruta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, asi como informar lo correspondiente.

Criterio 12 Monto de la remuneración mensual neta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 13 Tipo de moneda de la remuneración neta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 14 Denominación de las percepciones adicionales en dinero	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 15 Monto bruto de las percepciones adicionales en dinero	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 16 Monto neto de las percepciones adicionales en dinero	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 17 Tipo de moneda de las percepciones adicionales en dinero. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 18 Periodicidad de las percepciones adicionales en dinero	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 19 Descripción de las percepciones adicionales en especie	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 20 Periodicidad de las percepciones adicionales en especie	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 21 Denominación de los ingresos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 22 Monto bruto de los ingresos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 23 Monto neto de los ingresos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 24 Tipo de moneda de los ingresos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 25 Periodicidad de los ingresos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 26 Denominación de los sistemas de compensación	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 27 Monto bruto de los sistemas de compensación	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 28 Monto neto de los sistemas de compensación	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 29 Tipo de moneda de los sistemas de compensación. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 30 Periodicidad de los sistemas de compensación	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 31 Denominación de las gratificaciones	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.

Criterio 32 Monto bruto de las gratificaciones	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 33 Monto neto de las gratificaciones	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 34 Tipo de moneda de las gratificaciones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 35 Periodicidad de las gratificaciones	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 36 Denominación de las primas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 37 Monto bruto de las primas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 38 Monto neto de las primas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 39 Tipo de moneda de las primas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 40 Periodicidad de las primas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 41 Denominación de las comisiones	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 42 Monto bruto de las comisiones	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 43 Monto neto de las comisiones	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 44 Tipo de moneda de las comisiones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 45 Periodicidad de las comisiones	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 46 Denominación de las dietas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 47 Monto bruto de las dietas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 48 Monto neto de las dietas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 49 Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 50 Periodicidad de las dietas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 51 Denominación de los bonos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 52 Monto bruto de los bonos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.

Criterio 53 Monto neto de los bonos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 54 Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 55 Periodicidad de los bonos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 56 Denominación de los estímulos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 57 Monto bruto de los estímulos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 58 Monto neto de los estímulos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 59 Tipo de moneda de los estímulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 60 Periodicidad de los estímulos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 61 Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas.	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 62 Monto bruto de los apoyos económicos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 63 Monto neto de los apoyos económicos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 64 Tipo de moneda de los apoyos económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 65 Periodicidad de los apoyos económicos	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 66 Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta del sueldo que el servidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 67 Monto bruto de las prestaciones económicas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 68 Monto neto de las prestaciones económicas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 69 Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen (especificar nombre)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 70 Periodicidad de las prestaciones económicas	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 71 Descripción de las prestaciones en especie. Éstas podrán ser por ejemplo, todo beneficio que el servidor(a) público(a) reciba en bienes distintos de la moneda circulante.	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.

Criterio 72 Periodicidad de las prestaciones en especie	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 73. Periodo de actualización de la información: semestral. En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 74. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 75. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 76. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 77. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 78. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 79. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 80 . La información publicada se organiza mediante el formato 8, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 81. El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.

**Art. 81 - Fracción IX - Los gastos de representación y viáticos,**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 13 Importe ejercido por el total de acompañantes	0.5	Recomendación	Debera especificar el tipo de unidades en esta información
Criterio 21 Importe ejercido erogado por concepto de gastos de viáticos o gastos de representación	0.5	Recomendación	Debera especificar el tipo de unidades en esta información
Criterio 22 Importe total ejercido erogado con motivo del encargo o comisión	0.5	Recomendación	Debera especificar el tipo de unidades en esta información
Criterio 23 Importe total de gastos no erogados derivados del encargo o comisión	0.5	Recomendación	Debera especificar el tipo de unidades en esta información

**Art. 81 - Fracción X - El número total de las plazas y del personal de base y confianza,**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Denominación del área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistas técnicos locales
Criterio 4 Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información deberá estar ordenada de tal forma que sea posible visualizar los niveles de autoridad y sus relaciones de dependencia	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistas técnicos locales

Criterio 5 Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 6 Tipo de plaza (catálogo): base/confianza/milicia permanente/milicia auxiliar	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 7 Área de adscripción inmediata superior	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 8 Por cada puesto y/o cargo de la estructura especificar el estado (catálogo): ocupado/vacante.	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 9 Por cada puesto y/o cargo de la estructura vacante se incluirá un hipervínculo a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos abiertos a la sociedad en general o sólo abiertos a los(as) servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado, difundidas en la fracción XIV del artículo 70 de la Ley General	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 12 Total de plazas de base	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 13 Total de plazas de base ocupadas	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 14 Total de plazas de base vacantes	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 15 Total de plazas de confianza	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 16 Total de plazas de confianza ocupadas	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 17 Total de plazas de confianza vacantes	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 19. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 21. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 22. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 23. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 24. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 25. La información publicada se organiza mediante los formatos 10a y 10b, en los cuales se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

Criterio 26. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
--	-----	---------------	--

**Art. 81 - Fracción XI - Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios,**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Tipo de contratación (catálogo): Servicios profesionales por honorarios / Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 4 Partida presupuestal de los recursos con que se cubran los honorarios pactados, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 5 Nombre completo de la persona contratada (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 6 Número de contrato	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 7 Hipervínculo al contrato correspondiente	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 8 Fecha de inicio del contrato expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 9 Fecha de término del contrato expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 10 Servicios contratados (objeto del contrato)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 11 Remuneración mensual bruta o contraprestación	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 12 Monto total a pagar	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 13 Prestaciones, en su caso	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 14 Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 18. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

Criterio 21. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 11, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

**Art. 81 - Fracción XXI - El proyecto de presupuesto de egresos, la información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Hipervínculo del proyecto de egresos presentado por cada sujeto obligado	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 4 Presupuesto anual asignado al sujeto obligado	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 5 Clave del capítulo de gasto	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 6 Denominación del capítulo de gasto	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 7 Presupuesto por capítulo de gasto. Con base en el Clasificador por Objeto de Gasto que le corresponda al sujeto obligado	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 8 Hipervínculo al Presupuesto de Egresos que le corresponda al sujeto obligado	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 9 Hipervínculo a la página de internet denominada "Transparencia Presupuestaria observatorio del gasto"	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 12 Clave del capítulo de gasto	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 13 Denominación del Capítulo de gasto	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 14 Presupuesto aprobado	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 15 Ampliación / (Reducciones)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 16 Modificado	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 17 Devengado	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 18 Pagado	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 19 Subejercicio	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 23 Hipervínculo a la página de internet en donde se publique la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente según el orden de gobierno de que se trate	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales



Criterio 25 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 26 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 27 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 28 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 29 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 30 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 31 La información publicada se organiza mediante el formato N, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 32 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

**Art. 81 - Fracción XXIV - Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 4 Periodo auditado	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, deberá actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
Criterio 7 Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, deberá actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
Criterio 9 Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de apertura en el que se haya notificado el inicio de trabajo de revisión	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, deberá actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
Criterio 10 Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información que será revisada	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, deberá actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
Criterio 11 Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información adicional que será revisada	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, deberá actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
Criterio 16 Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, deberá actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
Criterio 17 Por rubro sujeto a revisión, el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, deberá actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.

<p> criterio 18 Hipervínculo a las recomendaciones y/u observaciones hechas al sujeto obligado, ordenadas por rubro sujeto a revisión</p>	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, debiera actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
<p> criterio 19 Hipervínculo a los informes finales, de revisión y/o dictamen si es un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, el formato debe permitir su reutilización)</p>	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, debiera actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
<p> criterio 20 Tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador, como pueden ser la emisión de una recomendación, pliego de observaciones, promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, multa, responsabilidad administrativa sancionatoria, fincamiento de responsabilidad, denuncia de hechos, u otras de acuerdo con lo especificado por el órgano fiscalizador y la normatividad que corresponda</p>	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, debiera actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
<p> criterio 21 Nombre del Servidor(a) público(a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados</p>	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, debiera actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
<p> criterio 23 En su caso, el hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador si es un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, el formato debe permitir su reutilización)</p>	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, debiera actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
<p> criterio 24 El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano fiscalizador</p>	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, debiera actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
<p> criterio 27. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, debiera actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.
<p> criterio 32. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información</p>	0.5	Recomendación	Si bien es cierto que se informa que dicha información no se ha generado por motivos de tiempos de fiscalización, revisaado sus ejercicios anteriores encontramos el mismo tipo de información, debiera actualizarse en el momento que se genera la información solicitada.

**Art. 81 - Fracción XXVII - Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
<p> criterio 12 Cláusula, punto, artículo o fracción en el que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico</p>	0	Recomendación	Debera informase lo solicitado en este criterio
<p> criterio 13 Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, donde se especifiquen los términos y condiciones, incluidos los anexos, en versión pública cuando así corresponda</p>	0	Recomendación	Debera informase lo solicitado en este criterio
<p> criterio 14 Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado</p>	0	Recomendación	Debera informase lo solicitado en este criterio
<p> criterio 15 Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa</p>	0	Recomendación	Debera informase lo solicitado en este criterio
<p> criterio 17 Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda</p>	0	Recomendación	Debera informase lo solicitado en este criterio
<p> criterio 18 Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso</p>	0	Recomendación	Debera informase lo solicitado en este criterio
<p> criterio 20 Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde</p>	0	Recomendación	Debera informase lo solicitado en este criterio

**Art. 81 - Fracción XXVIII - La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los**



Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales de Baja California

**Recomendaciones derivadas de la verificación virtual oficiosa 2018 de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General y Ley Local de Transparencia.**

**POT**

Critero	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 3 Tipo de procedimiento (catálogo): Licitación pública/Invitación a cuando menos tres personas/ Otra (especificar) En caso de que no se haya llevado a cabo alguno de los tres procedimientos en el periodo que se informa, se deberá incluir un registro con el periodo respectivo, el procedimiento y señalar mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente, que no se llevó a cabo ningún procedimiento de ese tipo.	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 4 Materia (catálogo): Obra pública/Servicios relacionados con obra pública/Adquisiciones/Arrendamientos/Servicios	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 5 Relación con los nombres de las personas físicas o morales de los posibles contratantes (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido, en el caso de persona moral, razón social). En su caso, incluir una leyenda señalando que no se realizaron cotizaciones	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 6 Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las personas físicas o morales de los posibles contratantes	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 7 Número de expediente, folio o nomenclatura que identifique a cada procedimiento	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 8 Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones emitidas	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 9 Fecha de la convocatoria o invitación, expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 10 Descripción de las obras públicas, los bienes o los servicios contratados	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 11 Relación con los nombres de las personas físicas o morales que presentaron una proposición u oferta (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido, en el caso de persona moral, razón social)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 12 Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las personas físicas o morales que presentaron una proposición u oferta	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 13 Fecha en la que se celebró la junta de aclaraciones, expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 14 Relación con los nombres de los asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], primer apellido, segundo apellido). En el caso de personas morales especificar su denominación o razón social	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 15 Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las personas físicas o morales asistentes a la junta de aclaraciones	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 16 Relación con los nombres de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 17 Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

Criterio 18 Cargo que ocupan en el sujeto obligado los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 19 Hipervínculo al fallo de la junta de aclaraciones o al documento correspondiente	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 20 Hipervínculo al documento donde conste la presentación las propuestas	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 21 Hipervínculo, en su caso, al (los) dictamen(es)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 22 Nombre completo o razón social del contratista o proveedor (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 23 RFC de la persona física o moral contratista o proveedor	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 25 Área(s) solicitante(s) de las obras públicas, el arrendamiento, la adquisición de bienes y/o la prestación de servicios	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 26 Área(s) contratante(s)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 27 Área(s) responsable de la ejecución	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 28 Número que identifique al contrato	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 29 Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 30 Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 31 Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 32 Monto mínimo con impuestos incluidos, en su caso	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 33 Monto máximo con impuestos incluidos, en su caso	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 34 Tipo de moneda. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 35 Tipo de cambio de referencia, en su caso	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 36 Forma de pago. Por ejemplo: efectivo, cheque o transacción bancaria	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 37 Objeto del contrato	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 39 Fecha de término expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 40 Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

Criterio 41 Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 42 Partida presupuestal. Catálogo de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto en el caso de ser aplicable	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 43 Origen de los recursos públicos (catálogo): Federales / Estatales / Municipales	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 44 Fuente de financiamiento. Por ejemplo: Recursos fiscales, financiamientos internos, financiamientos externos, ingresos propios, recursos federales, recursos estatales,	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 45 Tipo de fondo de participación o aportación respectiva (en caso de que se haya elegido en el criterio 37 la opción "recursos federales", "recursos estatales" u "otros recursos")	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 47 Breve descripción de la obra pública	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 48 Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 49 Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 50 Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma (catálogo): En planeación/ En progreso/ Finiquito	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 52 Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 53 Objeto del convenio modificatorio	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 54 Fecha de firma del convenio modificatorio, expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 55 Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 56 Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución, especificados en los contratos y/o convenios, en su caso	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 57 Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 58 Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 59 Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga, en su caso	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 60 Hipervínculo al finiquito, en su caso	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 62 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 63 Tipo de procedimiento (catálogo): Adjudicación directa/ Otra (especificar)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

Criterio 64 Materia (catálogo): Obra pública/Servicios relacionados con obra pública/Adquisiciones/Arrendamientos/Servicios	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 65 Número de expediente, folio o nomenclatura que lo identifique	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 66 Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 67 Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 68 Descripción de las obras, los bienes, servicios, requisiciones u orden de servicio contratados y/o adquiridos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 70 Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las personas físicas o morales posibles contratantes	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 71 Monto total de la cotización con impuestos incluidos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 72 Nombre o razón social del adjudicado (en el caso de personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 73 Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral adjudicada	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 74 Área(s) solicitante(s)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 75 Área(s) responsable(s) de la ejecución del contrato	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 76 Número que identifique al contrato	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 77 Fecha del contrato, expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 78 Monto del contrato sin impuestos incluidos (expresados en pesos mexicanos)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 79 Monto total del contrato con impuestos incluidos (expresado en pesos mexicanos)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 80 Monto mínimo, con impuestos incluidos, en su caso	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 81 Monto máximo, con impuestos incluidos, en su caso	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 82 Tipo de moneda, por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 83 Tipo de cambio de referencia, en su caso	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 84 Forma de pago (por ejemplo: efectivo, cheque o transacción bancaria)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 85 Objeto del contrato	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

Criterio 86 Monto total de las garantías y/o contragarantías que, en su caso, se hubieren otorgado durante el procedimiento respectivo	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 88 Fecha de término expresada con el formato día/mes/año del plazo de entrega o de ejecución de los servicios contratados u obra pública a realizar	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 89 Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 90 Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 91 Origen de los recursos públicos por ejemplo Federales, estatales, delegacionales, municipales	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 92 Fuentes de financiamiento, por ejemplo: Recursos Fiscales, financiamientos internos, financiamientos externos, ingresos propios, recursos federales, recursos estatales,	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 94 Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 95 Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 96 Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma (catálogo): En planeación/ En progreso/ Finiquito	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 98 Número que le corresponde al(los) convenio(s) modificadorio(s) que recaiga(n) a la contratación	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 99 Objeto del convenio	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 100 Fecha de firma del convenio, expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 101 Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 102 Mecanismos de vigilancia y supervisión	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 103 Hipervínculo en su caso, al (los) Informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 104 Hipervínculo, en su caso, al (los) Informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 105 Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 106 Hipervínculo al finiquito	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 107. Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

Criterio 108. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 109. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 110. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 111. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 112. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 113. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 114. La información publicada se organiza mediante los formatos 28a y 28b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 115. El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

**Art. 81 - Fracción XXXII - Padrón de proveedores y contratistas**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Personería jurídica del proveedor o contratista (catálogo): Persona física/Persona moral	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 4 Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor o contratista	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 5 Estratificación, por ejemplo, Micro empresa, pequeña empresa, mediana empresa	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 6 Origen del proveedor o contratista (catálogo): Nacional/Extranjero	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 7 Entidad federativa (catálogo de entidades federativas) si la empresa es nacional	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 8 País de origen si la empresa es una filial extranjera	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 9 Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral con homoclave incluida, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el caso de personas morales son 12 caracteres y en el de personas físicas 13.	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 10 Entidad federativa de la persona física o moral (catálogo)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 11 El proveedor o contratista realiza subcontrataciones (catálogo): Sí / No	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales



Criterio 12 Actividad económica de la empresa. Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Por ejemplo: Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros trasportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 13 Domicilio fiscal de la empresa (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 14 Domicilio en el extranjero. En caso de que el proveedor o contratista sea de otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número Respecto del	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 16 Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 17 Correo electrónico, siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 18 Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 19 Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 20 Teléfono oficial del proveedor o contratista	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 21 Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 22 Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 23 Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 25. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 26. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 27. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 30. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

Criterio 31. La información publicada se organiza mediante el formato 32, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistas técnicos locales
Criterio 32. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistas técnicos locales

**Art. 81 - Fracción XXXIV - El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 3 Descripción del bien (incluir marca y modelo o, en su caso, señalar si corresponde a una pieza arqueológica, artística, histórica o de otra naturaleza)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 4 Código de identificación, en su caso	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 5 Institución a cargo del bien mueble, en su caso	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 6 Número de inventario	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 7 Monto unitario del bien (precio de adquisición o valor contable)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 9 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 10 Descripción del bien	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 11 Número de inventario	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 12 Causa de alta	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 13 Fecha con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 14 Valor del bien a la fecha del alta	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 16 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 17 Descripción del bien	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 18 Número de inventario	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 19 Causa de baja	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 20 Fecha de baja con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.

Criterio 21 Valor del bien a la fecha de la baja	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 23 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 24 Denominación del inmueble, en su caso	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 25 Institución a cargo del inmueble	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 26 Domicilio del inmueble (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 27 Domicilio en el extranjero. En caso de que el inmueble se ubique en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 28 Naturaleza del inmueble (catálogo): Urbana/Rústica (de conformidad con el artículo 66, fracción IV, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 29 Carácter del monumento (catálogo): Arqueológico/Histórico/Artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 30 Tipo de inmueble (catálogo): edificación/terreno/mixto	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 31 Uso del inmueble	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 32 Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble <sup>112</sup>	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 33 Valor catastral o último avalúo del inmueble	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 34 Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 35 Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 36 Área de adscripción del servidor público /o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos que funge como responsable inmobiliario)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 38 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.

Criterio 39 Descripción del bien	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 40 Causa de alta	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 41 Fecha de alta con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 42 Valor del bien a la fecha del alta	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 44 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 45 Descripción del bien	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 46 Causa de baja	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 47 Fecha de baja con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 48 Valor del inmueble a la fecha de la baja	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 50 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 51 Descripción del bien	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 52 Actividades a las que se destinará el bien donado (catálogo): Educativas/Culturales/De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/De beneficencia/Prestación de servicios sociales/Ayuda humanitaria/Otra	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 53 Personería jurídica del donatario (catálogo): Persona física/Persona moral	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 54 En caso de persona física: Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 55 Tipo de persona moral, en su caso. Por ejemplo: Entidad federativa, Municipio, Institución de salud, Beneficencia o asistencia, Educativa, Cultural, Prestadores de servicios sociales por encargo, Beneficiarios de algún servicio asistencial público, Comunidad agraria y ejido, Entidad que lo necesite para sus fines, Gobierno o institución extranjera, Organización internacional	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 56 Denominación o razón social del donatario	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 57 Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.

Criterio 58 Fecha de firma del contrato de donación, signado por la autoridad pública o representante legal de la institución donante, así como por el donatario. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 59 Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeros o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 60. Periodo de actualización de la información: semestral; en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 61. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 62. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 63. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 64. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 65. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 66. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 67. La información publicada se organiza mediante los formatos 34a al 34g, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 68. El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.

**Art. 81 - Fracción XXXIX - Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 3 Número de sesión. Por ejemplo: Primera sesión ordinaria, Primera sesión extraordinaria	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 4 Fecha de la sesión con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 5 Folio de la solicitud de acceso a la información	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 6 Número o clave de acuerdo del Comité. Por ejemplo:001/SCT-29-01/2016	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 7 Área(s) que presenta(n) la propuesta	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.

Criterio 8 Propuesta (catálogo): Ampliación de plazo/ Acceso restringido reservada/ Acceso restringido confidencial/ Inexistencia de información/ Incompetencia/ Ampliación de plazo reserva	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 9 Sentido de la resolución del Comité (catálogo): Confirma/ Modifica/ Revoca	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 10 Votación (catálogo): Por unanimidad de votos/ Por mayoría de votos/ Por mayoría de votos ponderados	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 11 Hipervínculo a la resolución del Comité de Transparencia	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 13 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 14 Fecha de la resolución y/o acta con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 15 Hipervínculo al documento de la resolución y/o acta,	0	Recomendación	Debera trabajar con los formatos oficiales publicados para el ejercicio 2018, así como informar lo correspondiente.
Criterio 28. Periodo de actualización de la información: semestral	0.5	Recomendación	Debera de publicar las 2 tablas de información faltantes, del criterio 1 al criterio 15
Criterio 29. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Debera de publicar las 2 tablas de información faltantes, del criterio 1 al criterio 15
Criterio 30. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Debera de publicar las 2 tablas de información faltantes, del criterio 1 al criterio 15
Criterio 31. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Recomendación	Debera de publicar las 2 tablas de información faltantes, del criterio 1 al criterio 15
Criterio 32. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Debera de publicar las 2 tablas de información faltantes, del criterio 1 al criterio 15
Criterio 33. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Debera de publicar las 2 tablas de información faltantes, del criterio 1 al criterio 15
Criterio 34. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Debera de publicar las 2 tablas de información faltantes, del criterio 1 al criterio 15
Criterio 35. La información publicada se organiza mediante los formatos 39a, 39b, 39c y 39d, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Debera de publicar las 2 tablas de información faltantes, del criterio 1 al criterio 15
Criterio 36. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Debera de publicar las 2 tablas de información faltantes, del criterio 1 al criterio 15

**Art. 81 - Fracción XLIII - Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos,**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Rubro de los ingresos con base en las disposiciones aplicables en la materia	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 4 Tipo de ingresos con base en las disposiciones aplicables en la materia	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 5 Monto de los ingresos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado deberá remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

Criterio 6 Fuente de los ingresos. Por ejemplo: Gobierno Federal, Organismos y Empresas, Derivados de financiamientos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 7 Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 8 Fecha de los ingresos recibidos con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 9 Hipervínculo al informe de destino de los ingresos recibidos (Informe de avance trimestral u homólogo)	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 12 Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de recibir los ingresos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 13 Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de recibir los ingresos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 14 Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de administrar los ingresos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 15 Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de administrar los recursos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 16 Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercer los ingresos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 17 Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercerlos	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 18. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 19. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y dos anteriores de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 21. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 24. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 25. La información publicada se organiza mediante los formatos 43a y 43b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales
Criterio 26. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debiera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

**Art. 81 - Fracción XLIV - Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;**

Critero	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 30. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Para solicitar acciones de interoperabilidad, el sujeto obligado debera remitirse a el procedimiento de los lineamistos tecnicos locales

**Artículo 82.- Todos los sujetos obligados deberán publicar lo relacionado con los gastos de publicidad oficial, que deberá contener:**

Critero	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1 Ejercicio	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Clave del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 5 Nombre del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 6 Presupuesto asignado por concepto	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 Presupuesto modificado por concepto	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 8 Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia



Criterio 9 Denominación de cada partida	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Presupuesto total asignado a cada partida	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Presupuesto modificado por partida	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Número o referencia de identificación del contrato	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Objeto del contrato	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 Hipervínculo al contrato firmado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Hipervínculo al convenio modificatorio, en su caso	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 18 Monto total del contrato	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 19 Monto pagado al periodo publicado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 Número de factura	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 21 Hipervínculo a la factura	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 23 Fecha de término de los servicios contratados con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 25 Área administrativa encargada de solicitar el servicio o producto	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 26 Área administrativa que más servicios o productos solicita	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 27 Clasificación del(los) servicios (catálogo): Servicio de difusión en medios de comunicación / Otros servicios asociados a la comunicación / Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad / Utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 30 Costo por unidad	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 32 Nombre del (los) proveedor(es) y/o responsable(s)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 33 Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral proveedora del producto o servicio publicitario	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 34 Procedimiento de contratación (catálogo): Licitación pública/Adjudicación directa/Invitación restringida	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 35 Fundamento jurídico del proceso de contratación	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 36 Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 37 Periodo de actualización de la información:	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 38 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 39 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 40 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 41 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 42 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 43 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por falta de información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 44 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 45 El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso A. Los planes y programas que se deriven de la aplicación de la**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Mensaje "La publicación y actualización de la información está a cargo de <<incluir la denominación del sujeto obligado>>."	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 4 Hipervínculo que dirija a la ruta específica hacia la información del sujeto obligado que hayan referido	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 Denominación del Plan de Desarrollo	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación, periódico o gaceta oficial, con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Descripción breve de los objetivos del Plan correspondiente	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Descripción breve de las metas planeadas en la administración	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Descripción breve de las estrategias transversales para la implementación del Plan de Desarrollo	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Descripción de la metodología utilizada para la constitución del Plan (consultas, foros, sectores sociales para la elaboración del Plan)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Fecha de última modificación, en el Diario Oficial de la Federación, periódico o gaceta oficial, en su caso, expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

<p> criterio 15 Hipervínculo al Programa correspondiente, publicado en el Diario Oficial de la Federación, periódico o gaceta oficial que corresponda completo y vigente</p>	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p> criterio 16 Periodo de actualización de la información: sexenal para el Poder Ejecutivo Federal. Las entidades federativas y el Gobierno de la Ciudad de México: cuando se decrete el Plan respectivo cada seis años; en caso de que el Congreso de la Unión realice observaciones para su ejecución, revisión o adecuación, se actualizará en marzo de cada año. Triannual para los municipios (Ayuntamientos), los cuales actualizarán el Plan Municipal de Desarrollo cada tres o cuatro años, dependiendo de la legislación local que corresponda</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p> criterio 17 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p> criterio 18 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p> criterio 19 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información</p>	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p> criterio 20 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p> criterio 21 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p> criterio 22 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>

Criterio 23 La información publicada se organiza mediante el formato 1a, en el que se incluyen todos los campos especificados en los Criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 24 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso B. El Presupuesto de Egresos del Estado y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Presupuesto anual asignado (gasto programable autorizado) al sujeto obligado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Hipervínculo al documento con los criterios de gasto que deben observarse en la administración de los recursos públicos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 5 Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación o de la Entidad Federativa que corresponda	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 6 Hipervínculo a la "Versión Ciudadana" del Presupuesto de Egresos de la Federación, que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Denominación del sujeto obligado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Monto total entregado al sujeto obligado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 11 Monto asignado a gasto corriente	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Monto asignado a gasto de inversión	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Monto asignado a pagar deuda pública	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Hipervínculo a la(s) fórmula(s) de distribución del presupuesto usadas en el Presupuesto de Egresos respectivo, (en su caso)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Periodo de actualización de la información: anual	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 18 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia



Criterio 19 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 21 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 22 La información publicada se organiza mediante el formato 1b y 2b en el que se incluyen todos los campos especificados en los Criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 23 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso C. Los ingresos por concepto de participaciones federales,**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Denominación de la Participación	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Fórmula de distribución correspondiente a la participación	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 5 Monto percibido	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 6 Hipervínculo al documento que contenga la Distribución y Calendarización para la Ministración de los recursos durante el Ejercicio fiscal correspondiente	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Tipo de recurso (catálogo): Impuestos/Productos/Derechos/Aprovechamientos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Denominación del recurso (por ejemplo: Impuesto sobre Servicios de Hospedaje)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Metodología/fórmula para el cobro o recaudación del recurso	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Monto total percibido por concepto del recurso	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Área o Unidad administrativa encargada de la recaudación del recurso (indicar al máximo nivel de desagregación posible)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Hipervínculo a la Ley de Ingresos aprobada por el Congreso del Estado para el ejercicio en curso	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Periodo de actualización de la información:	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 16 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 18 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 19 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 21 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 22 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 23 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso D. El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, el monto de las cantidades**

Criterio

Valoración

Tipo

Recomendaciones

<p>           Criterio 3 Mensaje: "La publicación y actualización de la información está a cargo de &lt;&lt;incluir la denominación del sujeto obligado&gt;&gt;."         </p>	0	Recomendación	<p>           Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia         </p>
<p>           Criterio 4 Hipervínculo que dirija a la ruta específica hacia la información del sujeto obligado que hayan referido         </p>	0	Recomendación	<p>           Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia         </p>
<p>           Criterio 6 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)         </p>	0	Recomendación	<p>           Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia         </p>
<p>           Criterio 7 Tipo de expropiación: Decretadas/Ejecutadas         </p>	0	Recomendación	<p>           Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia         </p>
<p>           Criterio 8 Nombre de la autoridad administrativa expropiante         </p>	0	Recomendación	<p>           Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia         </p>
<p>           Criterio 9 Nombre de la persona física (nombre[s], primer apellido, segundo apellido) o razón social de la persona moral expropiada, en su caso         </p>	0	Recomendación	<p>           Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia         </p>
<p>           Criterio 10 Domicilio del predio expropiado (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)         </p>	0	Recomendación	<p>           Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia         </p>
<p>           Criterio 11 Tipo de propiedad objeto de la expropiación         </p>	0	Recomendación	<p>           Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia         </p>

Criterio 12 Hipervínculo al polígono o plano del bien expropiado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Causa de utilidad pública por la que se expropió el bien	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Fecha de publicación del decreto o declaratoria de expropiación en el Diario Oficial de la Federación, periódico o gaceta oficial correspondiente con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Hipervínculo al Decreto o Declaratoria de expropiación (en donde se fundamenta y motiva la causa de utilidad pública)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Nombre de la autoridad administrativa que ejecutó la expropiación	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 18 Destino que se le dio al bien expropiado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 19 Monto de la indemnización por la Ocupación superficial del bien	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 Monto de la indemnización por el bien expropiado, en su caso	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

<p>Criterio 21 Hipervínculo a los documentos que dan inicio a los procedimientos de expropiación y/o expediente</p>	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 22 Periodo de actualización de la información: trimestral</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 23 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 24 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 25 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información</p>	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 26 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 27 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 28 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>

Criterio 29 La información publicada se organiza mediante los formatos 1c y 2c en los que se incluyen todos los campos especificados en los Criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 30 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso E. El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como el monto y razón que motivó dicha**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Mensaje "La publicación y actualización de la información está a cargo de <<incluir la denominación del sujeto obligado>>."	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Hipervínculo que dirija a la ruta específica hacia la información del sujeto obligado que hayan referido	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 Personería jurídica: Persona física/persona moral	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 8 Nombre completo en el caso de las personas físicas (nombre[s], primer apellido, segundo apellido); razón social si se trata de personas morales, gobiernos o instituciones deudoras que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la persona física o moral, gobiernos o instituciones deudoras.	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Entidad Federativa a la que pertenece la persona física o moral	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 11 Fecha de la solicitud de la cancelación o condonación, con formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Tipo de crédito fiscal condonado o cancelado (catálogo): Contribuciones federales/ Cuotas compensatorias/ Actualizaciones y accesorios/ Multas	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Monto cancelado o condonado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Justificación de la cancelación o condonación	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Fecha de la cancelación o condonación, con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 Denominación de la autoridad externa o interna que determinó el crédito	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Denominación de la autoridad responsable de la cancelación o condonación	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 18 Hipervínculo al listado de Créditos fiscales cancelados o condonados publicados por el SAT	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia



Criterio 21 Tipo de contribución que se exentó del pago: Contribuciones federales/Cuotas compensatorias/Actualizaciones y accesorios/Multas	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 22 Número total por tipo de crédito fiscal que se exenta del pago	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 23 Monto total por tipo de crédito fiscal que se exenta del pago	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 24 Número total (global) de exenciones	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 25 Monto total (global) de las exenciones	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 26 Estadística de las causas o motivos de las condonaciones o exenciones	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 27 Denominación de los documentos técnicos, metodológicos relacionados con las normas científicas sobre las fuentes, métodos, procedimientos de la estadística y el manejo de las bases de datos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 28 Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos relacionados con las normas científicas sobre las fuentes, métodos, procedimientos de la estadística y el manejo de las bases de datos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 29 Tipos de archivo de las bases de datos: HTML, XLS, IQY, CSV, XML, SAV, otro	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 30 Hipervínculo a las bases de datos respectivas. Las bases de datos deberán corresponder directamente con el proyecto que se está informando	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 31 Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes. Las series o banco de datos deberán corresponder directamente con el tema estadístico que se está informando	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 32 Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 33 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 34 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 35 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 36 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 37 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 38 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 39 La información publicada se organiza mediante los formatos 1d, 2d, y 3d en los que se incluyen todos los campos especificados en los Criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 40 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso F. Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como notarios públicos,**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 3 Mensaje: "La publicación y actualización de la información está a cargo de <<incluir la denominación del sujeto obligado>>"	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Hipervínculo al portal de transparencia del sujeto obligado que hayan referido	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 Tipo de patente o habilitación: Corredor público/Notario	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 8 Nombre completo (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Número de correduría o notaría a la que pertenece	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Número de registro o documento que lo (la autoriza, la patente o habilitación (por ejemplo: en el caso de notario, el número de fiat notarial)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Fecha en que comenzó a ejercer funciones, con el formato mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Tipo de servicios que ofrece (testamentos, poderes, constitución de sociedades; así como de aquéllos cuyo objeto sean inmuebles, por ejemplo: compraventas, donaciones, hipotecas, fideicomisos y adjudicaciones por herencia)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Domicilio de la correduría o notaría (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Número(s) de teléfono oficial(es) y extensión(es)/Fax	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Dirección de correo electrónico oficial	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 16 Hipervínculo al padrón de Notarios Públicos registrados por el SAT	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Hipervínculo al padrón de Corredores incluido en el SAT	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 19 Hipervínculo a la convocatoria	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 Hipervínculo a los requisitos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 21 Hipervínculo al resultado del examen para aspirante	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 22 Hipervínculo al resultado del examen definitivo	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 23 Hipervínculo al currículum del notario o corredor público (en versión pública157)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 24 Fecha de habilitación o nombramiento con el formato mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 25 Plaza (entidad federativa o Ciudad de México)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 26 Estatus de la habilitación o nombramiento: En trámite/En ejercicio/En separación/En suspensión/Cancelada/Otro (especificar)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 29 Nombre del corredor o notario sancionado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 30 Número de notaria o correduría a la que pertenece	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 31 Tipo de sanción recibida, de acuerdo con la legislación correspondiente: Amonestación/Multas (especificar monto) /Suspensión temporal (especificar periodo en número de días) /Cesación de funciones/Cancelación/Otra (especificar)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 32 Motivo de la sanción	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 33 Fecha de la sanción, con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 34 Fundamento jurídico por el que se le sancionó (Denominación de la normatividad, artículo, fracción o inciso)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 35 Estatus del cumplimiento de sanción: En proceso/Cumplida/No atendida	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 36 Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 37 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 38 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 39 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 40 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 41 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 42 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

<p>Criterio 43 La información publicada se organiza mediante los formatos 1e, 2e y 3e, en los que se incluyen todos los campos especificados en los Criterios sustantivos de contenido</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 44 El soporte de la información permite su reutilización</p>	0.5	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>

**Art. 83 - Fracción I - Inciso G. La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano,**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
<p>Criterio 3 Mensaje: "La publicación y actualización de la información está a cargo de &lt;&lt;incluir la denominación del sujeto obligado&gt;&gt;"</p>	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 4 Hipervínculo al portal de transparencia del sujeto obligado que hayan referido</p>	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 7 Denominación del Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano</p>	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 8 Hipervínculo al documento completo del Plan o Programa Federal, Estatal, de la Ciudad de México, municipal</p>	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 9 Lineamientos por objetivos del Plan (o planes) Federal, Estatal, de la Ciudad de México, Municipal</p>	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>
<p>Criterio 10 Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos</p>	0	Recomendación	<p>Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>



Criterio 13 Denominación del programa de ordenamiento territorial	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento territorial	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) Federal, Estatal, de la Ciudad de México, municipal	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 19 Denominación del programa de ordenamiento ecológico	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento ecológico	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 21 Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) Federal, estatal, de la Ciudad de México, municipal	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 22 Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 25 Hipervínculo al listado con los tipos de uso de suelo	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 26 Hipervínculo a los mapas con tipología de uso del suelo	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 27 Número total de cambios de uso de suelo solicitados	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 28 Número total de cambios de uso de suelo autorizados	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 31 Denominación de la licencia de uso de suelo	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 32 Objeto de las licencias de uso de suelo	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 33 Nombre o denominación de la persona física o moral que solicita la licencia	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 34 Domicilio de donde se solicita la licencia de uso de suelo (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 35 Periodo de vigencia expresado en el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 36 Fecha de inicio de la licencia, con el formato mes año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 37 Fecha de término de la licencia, con el formato mes año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 38 Bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular de la licencia o, en su caso, señalar que no hay aprovechamiento de bien alguno	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 41 Denominación y/o tipo de licencia de construcción autorizada	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 42 Objeto de las licencias de construcción	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 43 Nombre o denominación de la persona física o moral que solicita la licencia	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 44 Domicilio de donde se solicita la licencia de construcción (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 45 Hipervínculo a la solicitud de licencia	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 46 Periodo de vigencia señalando inicio y término en el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 47 Especificación de los bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular o, en su caso, señalar que no hay aprovechamiento de bien alguno	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 48 Hipervínculo a los documentos con los contenidos completos de la licencia	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 49 Periodo de actualización de la información: anual. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México, trianual o cuatrienal. Los municipios actualizarán sus planes cada tres o cuatro años según corresponda. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción: trimestral	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 50 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 51 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 52 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 53 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 54 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 55 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 56 La información publicada se organiza mediante el formato 1f, 2f 3f, 4f, 5f, 6f y 7f en los que se incluyen todos los campos especificados en los Criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 57 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso H. Las aportaciones estatales a los municipios.**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Municipio al que le fueron asignadas las aportaciones	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Dependencia o área del Ayuntamiento correspondiente que recibe el recurso	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 5 Indicar si la aportación es Estatal o Federal	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 6 Denominación de la aportación	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 Indicar fórmula para asignación de aportación, en su caso	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 8 Monto total de la aportación	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Programa/Ramo administrativo al que va etiquetado el recurso	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Dependencia o municipio que recibió el recurso, en su caso	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Hipervínculo a los Informes sobre la ejecución de los recursos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Hipervínculo al documento vigente que contenga el calendario de entrega, porcentaje y montos que recibirán los municipios respecto de las aportaciones	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Periodo de actualización de la información:	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 14 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 18 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 19 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 21 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso I. Las estadísticas e indicadores de gestión relativos a la procuración de justicia.**

Criterio

Valoración

Tipo

Recomendaciones

Criterio 3 Descripción breve y clara del objetivo al cual se encuentra asociado el indicador	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Nombre del indicador	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 5 Dimensión a medir	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 6 Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que debe medir el indicador	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 Método de cálculo, es decir, las variables que intervienen en la fórmula. Se deberá especificar el significado de las siglas y/o abreviaturas	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 8 Unidad de medida	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Frecuencia de medición	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Línea base (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia



Criterio 11 Metas programadas	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Metas ajustadas, en su caso	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Avance de las metas al periodo que se informa	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Sentido del indicador (catálogo): Ascendente/ Descendente	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta, e institución responsable de su medición)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 Hipervínculo a la base de datos o estadísticas de procuración de justicia	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Periodo de actualización de la información:	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 18 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 19 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 21 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 22 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 23 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 24 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 25 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso J. Las solicitudes de evaluación de impacto ambiental y los resolutive emitidos por la autoridad.**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Personería jurídica del solicitante (catálogo): Persona física/Persona moral	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 4 Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del solicitante	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 5 Domicilio donde se ubica la obra o actividad (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 6 Número de solicitud	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 Fecha de solicitud	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 8 Hipervínculo a la solicitud	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Fecha de la resolución	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Sentido de la resolución	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Hipervínculo a la resolución	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 12 Periodo de actualización de la información:	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 18 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 19 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 20 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
---	-----	---------------	--

**Art. 83 - Fracción I - Inciso K. Las opiniones técnicas en materia de impacto ambiental emitidas en evaluaciones realizadas por las autoridades competentes.**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Número de oficio de la solicitud	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Fecha en que se presentó la solicitud	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 5 Breve descripción del contenido sustantivo de la solicitud	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 6 Hipervínculo a la solicitud	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 Número de oficio del documento que contenga la opinión	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 8 Fecha en que se emite la opinión técnica	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Sentido de la opinión técnica	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 10 Hipervínculo a la opinión técnica	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Periodo de actualización de la información:	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

<p>Criterio 18 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido</p>	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
<p>Criterio 19 El soporte de la información permite su reutilización</p>	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso L. Las factibilidades de uso de suelo emitidas durante los cinco años previos.**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
<p>Criterio 3 Número de folio del trámite</p>	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
<p>Criterio 4 Fecha de solicitud</p>	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
<p>Criterio 5 Nombre o Denominación del solicitante</p>	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
<p>Criterio 6 Motivo por el cual se solicita el trámite</p>	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
<p>Criterio 7 Domicilio donde se ubica el proyecto (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)</p>	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
<p>Criterio 8 Hipervínculo al croquis de localización de lo que se solicita en dictaminar</p>	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 9 Hipervínculo a la solicitud	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Número de oficio del dictamen técnico emitido	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Fecha de emisión del dictamen técnico	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Sentido de la determinación	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Tiempo transcurrido para dar respuesta al trámite (indicar en días naturales)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Vigencia del dictamen	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Hipervínculo al dictamen técnico	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 Periodo de actualización de la información:	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia



Criterio 17 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 18 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 19 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 21 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 22 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 23 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 24 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso M. Los resultados de estudios de calidad del aire por municipio.**

Criterio

Valoración

Tipo

Recomendaciones

Criterio 3 Fecha de toma de muestra	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Municipio	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 5 Estación donde se realizó el estudio	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 6 Tipo de estación (Automática/Manual)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 Domicilio donde se ubica la estación (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 8 Índice de calidad del aire (Bueno/Moderado/Daño Leve/Daño/Muy Daño/Peligroso)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Metodología implementada en el estudio	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Tiempo que toma el estudio de inicio a fin	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 11 Observaciones	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Hipervínculo al Programa de Calidad del Aire vigente correspondiente	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Hipervínculo al portal de monitoreo de calidad del aire	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Periodo de actualización de la información:	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 18 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 19 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 21 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 22 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 83 - Fracción I - Inciso N. El programa de ordenamiento territorial estatal.**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Denominación del programa de ordenamiento territorial	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento territorial	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 5 Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) Federal, Estatal, de la Ciudad de México, municipal	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 6 Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 7 Periodo de actualización de la información:	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 8 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 15 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
---	-----	---------------	--

**Art. 83 - Fracción I - Inciso O. El listado de personas físicas y morales registrados como microgeneradores de residuos sólidos y peligrosos.**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Responsable de supervisar el manejo de residuos en la Secretaría	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Personería jurídica del microgenerador (catálogo): Persona física/Persona moral	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 5 Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del microgenerador	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 6 Domicilio donde se genera el residuo (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 Tipo de residuo que genera	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 8 Cantidad de residuos que genera por día expresada en kilogramos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Fecha de alta como microgenerador de residuos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 10 En el caso de los residuos tóxicos y peligrosos, especificar el nivel de riesgo	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Indicar si el microgenerador se encuentra capacitado o certificado para el manejo de residuos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Fecha de la capacitación para el manejo de residuos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 13 Hipervínculo al documento que registre o autorice a la persona física o moral como microgenerador de residuos	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Hipervínculo al sistema de registro de microgeneradores o, en su defecto, al directorio de microgeneradores de residuos del Estado	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Periodo de actualización de la información:	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 18 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 19 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 20 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 21 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 22 La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 23 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

**Art. 71 - Fracción I - Inciso G. Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente,**

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 3 Tipo de disposición: Acuerdo/Norma Oficial Mexicana (NOM)/Circular/Formato/Instructivo/Directiva/Otra disposición general)	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 4 Denominación de la disposición	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia



Criterio 5 Fecha de publicación en el DOF u otro medio oficial, expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 6 Fecha de última modificación, expresada con el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 7 En los casos que así corresponda, señalar la vigencia de las disposiciones generales, especificando fecha de inicio y término de la misma en el formato día/mes/año	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 8 Hipervínculo al documento completo	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 9 Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 10 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 11 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 12 Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Criterio 13 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 14 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 15 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 16 La información publicada se organiza mediante el formato 1g, en el que se incluyen todos los campos especificados en los Criterios sustantivos de contenido	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
Criterio 17 El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en el formato oficial 2018 que establecen los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia